



Nota UOC3 N° 27/2025

Asunción, 02 de diciembre del 2.025

Señor

Dr. AGUSTIN ENCINA PÉREZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De mi consideración:

En representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a la Ley N° 2051/03, me dirijo a Usted a fin de comunicar que, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la obra de "DESAGUE PLUVIAL DE VARIAS CUENCAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION" ID. 440.909, se ha suscripto el Convenio Modificatorio N° 2 al Contrato UOC3 N° 17/2024 con la firma TECO S.R.L. .

Se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Nota UOC3 N° 27/2025.
- ✓ Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato UOC3 N° 17/2024.
- ✓ Resolución de la Intendencia Municipal.
- ✓ Resolución de la Junta Municipal.
- ✓ Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- ✓ Informe Técnico.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



Diana Cabrera Portillo, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones N°3